



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

SALTA, 09 DTC 2021

Nº . 347

Expediente Nº 14.380/18

VISTO las presentes actuaciones por las que se convoca a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Macroeconomía" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial, y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2 de la Resolución CS Nº 54/20 y su modificatoria Resolución FI Nº 184-D-2021, se designaron los docentes que conformarán el Jurado, siendo los miembros titulares: Lic. Graciela María PINAL, Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO e Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER y los miembros suplentes: C.P.N. Eduardo NADIR e Ing. Osvaldo PACHECO.

Que mediante Resolución FI Nº 301-D-21 se fija el calendario de sustanciación del presente concurso, siendo el 16 de diciembre venidero el día en que se constituirá el Jurado, se realizará el análisis de antecedentes y la correspondiente prueba de oposición.

Que mediante nota Nº 1.647/21, la Mag. Lic. Graciela María PINAL renuncia a su designación como Jurado motivada en razones médicas familiares que le impedirán estar en la ciudad de Salta durante las fechas previstas para la sustanciación del concurso.

Que corresponde aceptar la renuncia presentada por la Mag. PINAL y sustituirla por el siguiente miembro suplente.

Por ello, de acuerdo a lo indicado en el Artículo 30 de la Resolución CS Nº 350/87, que



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

*2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel
de Medicina Dr. César Milstein*

*2021 - Año del Bicentenario del paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional Gral. Martín Miguel de Güemes*

Expediente Nº 14.380/18

Reglamenta los Concursos para los cargos de Profesores Regulares y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Mag. Lic. Graciela María PINAL al Jurado que intervendrá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura regular de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Macroeconomía" del Plan de Estudio vigente de la carrera de Ingeniería Industrial y sustituirla por el siguiente miembro suplente, reordenando el Jurado de la siguiente manera:

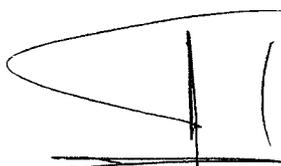
TITULARES: - Ing. Salvador Rafael RUSSO ABDO
- Ing. Abel Martín GOYTIA SYLVESTER
- C.P.N. Eduardo NADIR

SUPLENTE: - Ing. Osvaldo PACHECO

ARTICULO 2º.- Comunicar al Consejo Superior, Secretaría Académica de la Facultad, Mag. Lic. Graciela María PINAL, C.P.N. Eduardo NADIR, restantes miembros del Jurado, Escuela de Ingeniería Industrial, Departamento Docencia, postulante inscripta: Ing. María Fernanda GABIN y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCION FI Nº . 347 - D - 2021


DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa